

TRABAJO FIN DE MÁSTER DE LITERATURAS HISPÁNICAS (CATALANA, GALLEGA Y VASCA) EN CONTEXTO EUROPEO

Curso 2010/2011

(Código:24400945)

1.PRESENTACIÓN

Este trabajo consta de 10 créditos ECTS (aproximadamente unas 250 horas de dedicación). El trabajo debe responder al enfoque general del Máster, por lo que el requisito fundamental es que ha de tener una orientación comparatista, fundamentada en los aspectos estudiados en el mismo. Por ello, también deberá contar con la aquiescencia para su defensa por parte de los dos profesores-tutores del mismo, de distintas asignaturas, dado que al menos debe afectar a dos materias.

La relevancia del enfoque del trabajo y su vinculación con los textos es obvia por tratarse de una especialización en materias filológicas, así como lo es la metodología comparatista propia del Máster.

Este trabajo a su vez será un aval para su futura dedicación profesional o investigadora, así como supondrá un estímulo para próximos avances.

Descripción abreviada de los puntos principales:

Título: LITERATURAS HISPÁNICAS (CATALANA, GALLEGA, VASCA) EN EL	
CONTEXTO EUROPEO	
Órgano responsable: UNED	Créditos
ECTS: 10	
Nombre del trabajo: a elección del alumno.	
Horas estimadas de trabajo del estudiante: 250	
h.de trabajo teórico: 100	
h.de trabajo práctico: 75	
h.de trabajo personal y en grupo, otras actividades: 75	

nº máx. de estudiantes: 20	
Profesor principal (a elección del alumno):	
Profesor de apoyo (a elección del alumno):	
Coordinadora :Julia Butiñá	
Objetivo de aprendizaje:	
Asimilación de los conocimientos adquiridos en el Máster orientándolos hacia aplicaciones concretas de especialización, sea de tipo teórico o práctico	
Prerrequisitos:	
1) comprender en profundidad el programa de estudios, aunque no se hayan cursado más que los créditos requeridos para la titulación (55/65 cr.);	
2) tener una visión conjunta de estas literaturas y del contexto que les es común	
Contenido:	



Contrastes derivados del comparatismo literario en estas literaturas o a partir de ellas. En el apartado Contenidos se hace una descripción de las principales líneas de investigación del profesorado.

Metodología docente:

A distancia, con todos los medios al alcance. (Cabe contemplar alguna sesión presencial de prácticas, que debe ser programada con la suficiente antelación).

Evaluación:

La prueba final consistirá en un trabajo escrito al que se le exigirá todo el rigor filológico. Se requerirá asimismo que las citas de los textos sean en su lengua original. Para la realización del trabajo, el estudiante contará, además del profesor principal o tutor, con un tutor de apoyo, profesor de este Máster, de otra asignatura a la que afecte el enfoque de la investigación.

La defensa del mismo será oral y en sesión pública, ante un tribunal. Tras la defensa del trabajo por parte del alumno, los miembros del tribunal podrán realizar los comentarios que estimen oportunos, a los que responderá el alumno con las aclaraciones precisas a las cuestiones suscitadas..

La valoración dependerá, en primer lugar, del aspecto renovador del enfoque y sus conclusiones; en segundo, del tratamiento y desarrollo.

La comisión evaluadora estará compuesta por el director (tutor) del trabajo, es decir el profesor de la materia principal, el tutor de apoyo ya mencionado, y otro profesor de éste u otro Máster de la UNED, teniendo en cuenta que no puede haber más de 2 profesores del mismo Departamento.

Bibliografía básica:

La bibliografía que ha de servir como punto de partida es la básica de las dos asignaturas en que se va a basar el trabajo, particularmente la de la materia principal. A partir de ahí se concretará la que ciñe el tema en concreto, de acuerdo con las orientaciones de los tutores.

2.CONTEXTUALIZACIÓN

El trabajo ha de mostrar una asimilación del enfoque general del Máster, que contextualiza sus contenidos. Una de las dos materias principales en las que se apoya el trabajo puede ser relativa a la metodología comparatista o bien a conceptos literarios (del módulo de contenidos formativos propios: clasicismo, romanística, temas comparatistas, periodizaciones...); mientras que la otra materia, necesariamente, ha de afectar a una literatura de las tres principales del Máster (catalán, gallego, vasco).

Las dos asignaturas también pueden corresponder a dos materias estrictamente de literatura, en cuyo caso la segunda literatura puede recaer en cualquiera de las literaturas estudiadas (clásicas, hispánicas o extranjeras).

En cualquier caso el título del trabajo debe reflejar su perfil concreto y su relación con el Máster.

3.REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

Para la defensa del trabajo es requisito imprescindible el haberse superado todos los créditos necesarios para obtener el título del Máster, que tienen que incluir los de las asignaturas sobre las que va a realizarse el trabajo o las principales que afectan al mismo.

Dado que el trabajo ha de responder a una asimilación del enfoque general del Máster, el alumno tiene que poder asegurar, como conocimiento previo al trabajo que le va a dar su validez para el título final, la comprensión profunda del programa de estudios, aunque no lo haya cursado más que parcialmente; es decir de acuerdo con los créditos solicitados (55 créditos / 65 créditos, en caso de no ser licenciado en una Filología). Así como, en este último caso, deberá garantizar haber consolidado o adquirido los planteamientos propios de la Filología. La exposición de estos conocimientos deberá hacerse manifiesta, resumidamente, en una Introducción al trabajo.

En cuanto al dominio de las lenguas, se exige que en una de las materias que son objeto de la investigación, al menos, tenga plena competencia; ahora bien, si carece de este dominio por haberse



inclinado a esa literatura a causa del mismo estudio del Máster, deberá solicitar al profesor que actúa como guía principal de su trabajo la ayuda precisa o los medios necesarios, a fin de conseguir el resultado de nivel superior que es apropiado a un curso de posgrado en Filología.

Debe asegurarse también el dominio de la Literatura comparada, pues aun siendo la temática exclusivamente literaria, es prácticamente ineludible tener que aplicarla con relieve en alguna de sus vertientes (periodización, crítica, traducción...).

4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El objetivo del trabajo no sólo es la rúbrica de los conocimientos adquiridos en el Máster sino que, a su vez, debe incluir la proyección a futuras aplicaciones. Puede ser una vía de inicio a una investigación personal y original, o bien la comprobación de algún aspecto concreto de interés. En ambos casos la línea iniciada podrá servir para ser desarrollada en un futuro y desde otros aspectos o prolongaciones, bien teóricos, bien prácticos; o en cualquier caso para ser matizada, corregida, ampliada o profundizada, dado que en el campo científico es natural el avance progresivo y las rectificaciones hasta aproximarse a la formulación de teorías o a la consecución de realizaciones de creciente utilidad. No se trata tanto, pues, de agotar un tema, como de abrir vías de interés para la investigación; hay que tener presente que el estudio procedente de un contraste será siempre de mayor utilidad y amplio espectro que el que se ha efectuado sólo desde la perspectiva de un ángulo concreto, o bien de una sola literatura. Hay que tener en cuenta que la realización de este trabajo facilitará el entrenamiento de competencias genéricas en el nivel de dominio avanzado que supone un Máster, así como implicará la profundización en los conocimientos específicos del área del Máster (principalmente, los textos de estas literaturas). Si bien la aplicación es muy varia según el dominio profesional correspondiente (en investigación, en medios de comunicación, enseñanza, etc.).

5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Los contenidos del trabajo, según las líneas tradicionales del comparatismo, pueden responder a relaciones entre temas, formas o géneros de los textos de estas literaturas; pueden ser, asimismo, relativos o referentes a los grandes aspectos de la literatura comparada: períodos y movimientos, fuentes e influencias, la vida literaria, aspectos relativos a la traducción, a otras artes o dominios.

Cabe subrayar, a efectos de orientar en temáticas, los aspectos tratados en más de una asignatura, como bien manifiestan los programas de las mismas, sea desde los géneros (la lírica, la narrativa), desde los movimientos (el humanismo, el modernismo...), etc.

Asimismo puede interesar introducir aspectos no contemplados en estas asignaturas, como la extensión al *Quijote* desde la literatura caballeresca, o a la literatura trovadoresca desde la lírica gallegoportuguesa, o a la literatura italiana desde el humanismo, etc.; pero sin que ello suponga omitir la necesaria combinación de afectar a dos asignaturas específicas del Máster.

Puede ser una vía orientativa dar a conocer aquí las principales líneas de investigación del profesorado del máster:

Margarita Almela

- Narrativa española de los siglos XIX, XX y XXI.
- Teatro español de los siglos XX y XXI.

Julia Butiñá

El Humanismo en el contexto hispánico
El Humanismo en la Corona de Aragón
Orígenes del Humanismo catalán
Bernat Metge



La novela caballeresca: *Tirant lo Blanc*, *Curial e Güelfa*

Assumpta Camps

Traducción e interculturalidad en la época contemporánea
La recepción literaria en las literaturas hispánicas.

Antonio Cortijo

Comparatismo teórico y práctico en las literaturas peninsulares

Fernando M. Domínguez Reboiras

Línea amplia:

Ramón Llull

Temas concretos:

1. La idea de un Dios común a judíos, cristianos y musulmanes y su proyección en la obra de Ramon Llull.
2. "El mejor Dios posible" según Llull.
3. Actualidad de las propuestas teológicas lulianas.

Xavier Frías

-lingüística iberorrománica (catalán, gallego, portugués); más específicamente sintaxis, pero también es posible cuestiones diacrónicas y dialectología
- literatura gallega en Madrid y en Asturias
- literatura infantil
- traducción

Fco. Gutiérrez Carbajo

Literatura contemporánea en su vertiente comparatista

Las relaciones entre la literatura y los medios de comunicación

La literatura y el cine

El teatro contemporáneo; el teatro y el cine, etc.

Helena Guzmán

Literatura griega: Tragedia. Eurípides.

Fragmentos trágicos.

Mitología.

Personajes mitológicos femeninos.

Longhurst

Narrativa española y comparada: Cervantes, la picaresca, novela realista del XIX

Novela modernista de 1900-1930.

Narrativa modernista española y comparada en el contexto europeo

Baroja y Unamuno en un contexto comparatista

Àngels Massip y Joan Antoni González

-Variación lingüística y lengua catalana

-Diatopía y estándar en textos escritos

-Edición de textos no literarios.

-Estudios dialectales: monografías, estudios geolingüísticos, estudios sociolingüísticos, estudios de aspectos concretos de la fonética, morfología, sintaxis o léxico en una variedad determinada.

Isabel de Riquer

Línea amplia:

La representación literaria de la caballería en la Edad Media

Temas concretos:

1. Alejandro Magno y Eneas: los héroes clásicos convertidos en caballeros medievales
2. La Materia de Bretaña: nuevos mitos, nuevos héroes, nuevas aventuras
3. La exaltación de la caballería: la ceremonia de armar caballero en la literatura y en los tratados de caballería
4. La heráldica de los caballeros reales y la de los de ficción
5. Literatura y realidad

F. Calero

Relaciones entre la literatura renacentista en latín y en las lenguas hispanas.

Brigitte Leguen

Literatura francesa del siglo XIX: novela histórica, novela romántica y novela realista, relato corto, cuento, desde temas de literatura comparada

Literatura francesa contemporánea (siglos XX y XXI) : novela, memorias, autoficción Literatura de mujeres

Miquel Marco



Literatura de debates en el tránsito hacia el Humanismo.
La literatura española en contraste con la catalana.

Mari Jose Olaziregi
Historia y crítica de la literatura vasca
Literatura comparada: literaturas peninsulares
Historia y crítica de las literaturas peninsulares
Teoría literaria
Teoría de la cultura
Crítica literaria
Historiografía literaria
Movimientos literarios
Modernidad/posmodernidad
Teoría de los géneros
Posmodernidad y novela

Carmen Teresa Pabón de Acuña
Fontes Hispaniae Antiqua
Índice de Historiografía Hispano-latina Renacentista
Traducción y estudio de fuentes clásicas de carácter pedagógico, 1998-2000.

Xosé Ramón Pena
Os Eoas de Eduardo Pondal.
Literatura e Xornalismo.
Edición y estudio del *Cancioneiro de Xograres Galegos*.

Miguel Ángel Pérez Priego
Catalogación, edición y estudio de los espejos de príncipes en la literatura medieval española
Catalogación y bibliografía crítica del teatro español del siglo XVI.

Lourdes Otaegi Imaz
1.- Literatura comparada y literaturas peninsulares
2.- Problemas generales de una historiografía literaria comparatista
3.- Las poesías de vanguardia en las literaturas peninsulares.
4.- Literatura y traducción en los sistemas literarios de las lenguas peninsulares
5.- La literatura comparada ante las imágenes modernas de los medios audio-visuales

Manuel Rosales
Lexicografía gallega

Josep Enric Rubio
-Ramon Llull.
-Cultura medieval.

Lourdes Sánchez Rodrigo
-El modernismo en la Literatura catalana
-Santiago Rusiñol
-La poesía de Vinyoli

Josep Ysern
Literatura ejemplar medieval
Narrativa breve
Predicación medieval
S. Vicent Ferrer
Traducción literaria

6.EQUIPO DOCENTE

DATOS NO DISPONIBLES POR OBSOLESCENCIA

7.METODOLOGÍA

La metodología es totalmente en línea, es decir virtual, por lo que se contará con todos los recursos que le



son propios dentro de la amplia gama de que dispone esta Universidad.

Es muy varia la posibilidad de dedicación a la carga teórica o a la práctica según el trabajo trate de un aspecto abstracto (movimientos...) o bien se concentre en unos textos o se enfoque hacia una aplicación profesional (editorial, del campo de medios, etc.).

En cualquier caso el estudiante puede sugerir hacer trabajos en equipo, así como exponer sus consultas en el foro a efectos de hacerlo participativo difundiendo e interesando a otros en su temática.

Un requisito extensivo a todas las literaturas es que las citas de los textos –al menos los de la materia principal estudiada- deben hacerse en la lengua original; pueden acompañarse o no de traducción, si bien, para el proceso de elaboración puede haberse recurrido a traducciones. En ambos casos deberá indicarse las ediciones que se han seguido justificando su elección.

En cuanto al plan de trabajo, el estudiante contará con el asesoramiento del profesor principal acerca de la organización del trabajo, el control de la evolución y visto bueno del cumplimiento del mismo.

La primera advertencia es la necesidad de distribuirse el tiempo adecuadamente, teniendo en cuenta que a efectos de poder dedicarle la atención necesaria, hay que considerar las horas necesarias para la lectura detenida y el análisis de los textos, las consultas bibliográficas y la redacción. Como se ha apuntado, en cada caso concreto estas facetas suponen una carga distinta de horas de trabajo, a fin de cubrir los ECTS adecuadamente; pero siempre debe contarse con un reparto proporcionado y sobre todo partiendo desde el principio del curso en que se decida elaborar el trabajo. Preceptivamente debe registrarse el trabajo cuatro meses antes de su presentación y defensa; así como hay que informar del tema y título al equipo docente (tutores, principal y de apoyo, y a la coordinadora del Máster) con tiempo suficiente, lógicamente antes de su registro; también debe comunicarse en Secretaría.

Puede ser conveniente dedicar el tiempo del verano, con mayor amplitud de posibilidades horarias, teniendo presente que si se requiere la acreditación del título en una fecha determinada será preciso prevenir la entrega del trabajo con la antelación precisa, tanto a efectos administrativos como también de la valoración debida del esfuerzo realizado.

Bibliografía básica

Como punto de partida hay que contar con la bibliografía básica de las dos asignaturas en que se va a basar el trabajo, principalmente la de la materia principal; e indudablemente la de los textos que se vayan a trabajar o ser objeto de estudio y análisis, escogiendo las ediciones más adecuadas. Es aconsejable consultar también al profesor de la asignatura segunda o complementaria.

Las consultas bibliográficas deben iniciarse a principios de curso, dado que el trabajo se va a extender durante todo el período lectivo.

Bibliografía complementaria

La bibliografía complementaria deben indicarla los respectivos profesores, ya que posiblemente deberá consultarse a varios. Asimismo pueden proporcionarle enlaces de utilidad en la red.

8.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

Como punto de partida hay que contar con la bibliografía básica de las dos asignaturas en que se va a basar el trabajo, principalmente la de la materia principal; e indudablemente la de los textos que se vayan a trabajar o ser objeto de estudio y análisis, escogiendo las ediciones más adecuadas. Es aconsejable consultar también al profesor de la asignatura segunda o complementaria.

Las consultas bibliográficas deben iniciarse a principios de curso, dado que el trabajo se va a extender durante todo el período lectivo.

9.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA



Comentarios y anexos:

La bibliografía complementaria deben indicarla los respectivos profesores, ya que posiblemente deberá consultarse a varios. Asimismo pueden proporcionarle enlaces de utilidad en la red.

10. RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

Tratándose de un Máster eminentemente comparatista el alumno deberá estar atento a otras vertientes, no sólo filológicas sino también artísticas, que puedan incidir en los conocimientos que está consolidando en su trabajo (sea a través de exposiciones, películas, etc.).

Se recomienda mucho estar atento al caudal de publicaciones de la UNED, que en este enfoque comparatista cuenta ya con un buen bagaje, en libros, publicaciones periódicas, material audiovisual, etc. Será útil a este efecto consultar al profesorado de la UNED.

Los recursos puntuales o eventuales (actos determinados; videoconferencias de interés, congresos, presentaciones de libros, etc.) se avisan normalmente a los alumnos a través de las Noticias de las asignaturas, en el espacio virtual del Máster.

11. TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

La Comisión del Máster ratificará a los estudiantes, de acuerdo con las directrices establecidas, la asignación a los estudiantes del tutor/a y del tema del Trabajo de Fin de Máster, y garantizará la asignación individual a cada estudiante.

El tutor/a será un/a profesor/a del Máster correspondiente y su función consistirá en orientar al estudiante durante la realización del Trabajo, supervisarlo y velar por el cumplimiento de los objetivos fijados.

El tema del Trabajo de Fin de Máster deberá posibilitar que éste sea completado por el estudiante en el número de horas correspondientes a los créditos ECTS que tenga asignada esta materia en el Plan de Estudios.

La asignación del tutor/a y del tema deberá producirse al menos cuatro meses antes de la finalización del plazo de presentación de los Trabajos de Fin de Máster, y en todo caso, antes del 1 de junio del año académico en el que se ha producido la matrícula.

Los trabajos serán estrechamente conducidos por el profesor tutor, ya que así se asegura el control del seguimiento de la investigación y la metodología filológica. El velar por la calidad de su desarrollo se deriva de la concepción del trabajo sobre los textos como aspecto primordial en la profesión del filólogo.

Los profesores atenderán a las consultas en el mismo horario que tienen para su asignatura del Máster. A efectos del mejor seguimiento se requiere establecer una vía directa con el o los profesores tutores, por correo electrónico o por teléfono, dado el carácter de mayor atención que precisa una orientación tan especializada.

El asesoramiento principal lo realizará el profesor tutor que imparte la asignatura en que recae el interés prioritario del trabajo planteado por el alumno. Este profesor será quien acuerde con el estudiante los puntos a rellenar en la Ficha del trabajo de fin de Máster, facilitándole un cronograma para las distintas fases de realización del trabajo, de acuerdo con sus características particulares (según el diferente signo y carácter de la carga de trabajo). Por otro lado, el alumno deberá tener en cuenta la conveniencia de hacer consultas al menos al de otra asignatura, pues va a tener que contar necesariamente con un consenso doble, o sea de dos profesores del máster.

12. EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Presentación del Trabajo de Fin de Máster



La Comisión del Máster establecerá las fechas y plazos de presentación de los Trabajos de Fin de Máster en cada una de las convocatorias previstas, que deberán fijarse con tiempo suficiente para entregar las Actas dentro del plazo previsto. La información sobre estas fechas y plazos deberá hacerse pública de modo que se garantice su conocimiento por parte de los estudiantes.

Una vez obtenido el visto bueno por parte del tutor/a principal, el estudiante remitirá a la Comisión del Máster, o a quien ésta determine el Trabajo de Fin de Máster, en las condiciones que la Comisión haya fijado o establecido.

El visto bueno del tutor principal, junto con el comentario del profesor-tutor de apoyo, deberá ser remitido por aquél a la Comisión del Máster, con carácter previo a la defensa pública del Trabajo.

Para todos los trámites necesarios para la convocatoria, recepción, presentación y defensa de los Trabajos Fin de Máster, la Comisión contará con el apoyo de la Unidad administrativa correspondiente.

Citación para la defensa

A propuesta de la coordinadora del Máster, la Comisión del Máster elegirá la Comisión Evaluadora que calificará cada Trabajo presentado en caso de existir varias.

El/la Presidente/a de la respectiva Comisión Evaluadora, con el visto bueno de la coordinadora del Máster, acordará y notificará a cada estudiante el lugar, día y hora fijados para la defensa de su Trabajo, al menos con quince días naturales de antelación respecto de la fecha señalada para la defensa.

La coordinadora del Máster hará público el calendario completo de defensas.

Defensa pública

Para su defensa se requiere tener los créditos exigidos de finalización del Máster (ratificadas preferiblemente en las actas) y contar con la aprobación del profesor-tutor principal.

La defensa del Trabajo de Fin de Máster será realizada por el estudiante en sesión pública, mediante la exposición de su contenido o de las líneas principales del mismo, durante el tiempo máximo especificado en la citación para la defensa.

A continuación, el estudiante contestará a las preguntas y aclaraciones que planteen los miembros de la Comisión Evaluadora.

La Comisión Evaluadora deliberará sobre la calificación a puerta cerrada, y deberá proporcionar una calificación global, teniendo en cuenta tanto la valoración otorgada al Trabajo por el tutor, así como los comentarios del tutor de apoyo, y también otros aspectos de la defensa pública de éste.

La calificación se otorgará en función de la escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal. La Comisión Evaluadora cumplimentará la correspondiente Acta de Calificación, que será firmada por el Secretario, a efectos de que el tutor/a pueda incluir la calificación en las Actas correspondientes. Cada Comisión Evaluadora podrá proponer en acta separada la concesión motivada de la mención de "Matrícula de Honor" a Trabajos de Fin de Máster evaluados que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.

Evaluación

Cada profesor establecerá su propio sistema de evaluación continua –puntuando las entregas parciales, por ejemplo-, lo cual al estudiante puede servirle de orientación; en cada caso ello responderá a un aspecto concreto: progreso en lecturas –de textos o bibliografía-, avance gradual en el conocimiento de un tema, de una discusión científica, etc., extensión a distintos ámbitos o literaturas, etc.

Tratándose de un trabajo de Filología se requerirá toda la exigencia formal. Acerca de los criterios de evaluación del trabajo, se seguirá un marco de referencia, con índices como los siguientes:

- originalidad del planteamiento de orientación comparada y valor renovador
- capacidad crítica y de interpretación de los textos, así como de síntesis
- interés del trabajo en su conjunto, considerando las dos áreas literarias afectadas
- coherencia, claridad y precisión de los objetivos planteados
- solidez y rigor del marco teórico
- aplicación de las competencias generales asociadas a la titulación
- adecuación temática al contexto del Máster en que se va a titular
- justificación y legitimación del diseño y desarrollo del estudio, tanto desde el punto de vista metodológico como desde el marco del área científica
- oportunidad, relevancia y actualidad de la bibliografía consultada
- otros criterios relacionados con el acierto de la exposición y la coherencia global del proyecto, preferentemente a través de su presentación escrita.



Las Comisiones de Evaluación estarán formadas por tres profesores de este Máster o de otros Másteres de la UNED, uno de los cuales debe ser el tutor/a, no pudiendo haber más de dos miembros de la Comisión que pertenezcan al mismo Departamento. La Comisión del Máster designará entre los miembros de la Comisión Evaluadora un/a Presidente/a y un/a Secretario/a. En todo caso, la presidencia deberá ser asumida teniendo en cuenta el criterio de categoría docente y antigüedad.

En caso de imposibilidad manifiesta (residencia en otro continente, impedimento físico, etc.) se podrá solicitar el sistema de videoconferencia, resolución que en su caso deberá aprobar la Comisión del Máster.

13.COLABORADORES DOCENTES

Véase equipo docente.

